



*La España  
de  
Mariano  
Rajoy*

Manuel Delgado González

*Los retos exigen cambios de gran  
calado y reducir los riesgos de  
exclusión laboral y social existentes*

# La España de Mariano Rajoy

Mariano Rajoy ha utilizado el debate del Estado de la Nación para presentarse como el mago del mejor de los mundos posibles. Gracias a él, España ha preservado su soberanía frente a Bruselas, la unidad indivisible de la nación española está garantizada, y la economía ha superado la recesión.

Es solo cuestión de tiempo hasta que, gracias a la reforma laboral que su gobierno ha impuesto a todos los trabajadores para que, el mercado laboral recupere su mejor cara. Y todo ello lo hizo solo con su gobierno y su partido sin el apoyo de ningún partido político que están en el Congreso de los Diputados, pues son incapaces de cooperar lealmente, de superar sus líos internos y, sobre todo, de formular una alternativa económica para la mayoría de los ciudadanos españoles. Probablemente el presidente Rajoy, su gobierno y su partido se crean su propio discurso. Pero la realidad que habita en España es bien distinta, la verdadera España la de todos los españoles no existe para el presidente Mariano Rajoy .

Al presidente hay que recordarle la verdadera realidad de un país que solo se recupera en términos macroeconómicos, pero esta aun no llega a la mayoría de los españoles, pero solo es cuestión de comentarle algunos datos que le refresquen la memoria por si ha olvidado la realidad de un país que se desangra de sufrimiento y donde una gran mayoría de personas están en una situación límite, donde han perdido toda esperanza en tener un presente mínimamente asegurado y un futuro con algo de esperanza, la mejora de la economía para la mayoría de los españoles no existe , solo la ven en los mensajes del gobierno , pero cuando rebuscan en el monedero solo encuentran pocas monedas para ir a comprar lo necesario para subsistir.

Es una cuestión necesaria informarle que se equivoca si la mayoría de la población no encuentra un futuro mejor y si no logra salir de una realidad que dura siete años , donde más de seis millones de parados no encuentran un trabajo digno para tener lo básico y dar la alimentación necesaria a ellos mismos y su familia

## **La pobreza grave ya afecta a tres millones de personas en España**

En España ya hay tres millones de personas en situación de “pobreza severa” (según la terminología de Cáritas), esto es que viven con menos de 307 euros al mes. Los pobres representan el 6,4% de la población del país, una tasa que casi duplica la de 2007 (3,5%), según datos de la Encuesta de Condiciones de Vida recogidos en el informe del Observatorio de la Realidad Social 2012 elaborado por Cáritas. La organización católica alerta de la irrupción de “una segunda oleada de empobrecimiento y exclusión social” agudizada por “las políticas de ajustes y sus recortes, la prolongación de las situaciones de desempleo, el agotamiento de las ayudas económicas”.

“Es posible otra política social. Una de nuestra propuestas es establecer una renta básica”, ha afirmado Sebastián Mora, secretario general de Cáritas España durante la presentación del estudio en Madrid. “Lo que no podemos hacer es salir del túnel dejando a millones de personas en la oscuridad. Podemos tener una macroeconomía muy buena y que la gente no salga adelante”, ha recordado al gobierno por los indicios positivos en la economía que subrayan desde el Gobierno de Mariano Rajoy.

En este sentido, los datos del Observatorio constatan el aumento de la desigualdad, con el valor más elevado de Europa: el 20% de la población más rica concentra un 7,5 más riqueza que el 20% más pobre, según datos de Eurostat de 2013 recogidos en el estudio. “Nos aproximamos a un modelo social darwinista (anglosajón) con pocos ganadores y muchos perdedores”, advierte el texto. Así, mientras que el número de millonarios en España aumentó un 13% entre mediados de 2012 y la primera mitad de 2013, hasta las 402.000 personas, según el último informe sobre la riqueza mundial que publica anualmente el banco suizo Credit Suisse, la tasa de pobreza ha pasado del 19,7% de los hogares españoles en 2007 al 21,1 en 2012.

Un incremento que se produce a pesar de que el umbral de pobreza ha pasado de 15.900 euros al año por hogar (dos adultos y dos menores) en 2009, a 14.700 euros al año en 2012. Es decir, que para ser considerado pobre hay que ser más pobre que antes. Esto ha producido que muchos jubilados que hace años estaban en situación de pobreza, ahora no lo están aunque la pensión sea la misma y los precios hayan aumentado, ha explicado Mora.

Los datos oficiales se traducen en la práctica en un aumento del 251,4% desde 2007 de las personas atendidas por Cáritas en sus servicios de acogida, mayoritariamente en las parroquias, pasando de 370.251 en ese año a 1.300.914 en 2012, con un notable aumento de la tasa de españoles asistidos (más de la mitad). Esto implica “una situación de abandono, injusticia y desposesión de los derechos más básicos de las personas”, al tiempo que ha pedido “no permanecer indiferente ante el dolor ajeno”. “La pobreza es generalizada en España, pero tiene foco y se nutre de los más vulnerables”.

### **La pobreza infantil en España alcanza al 26,7% de los menores de 16 años**

La pobreza infantil, que afecta a un 26,7% de la población de menos de 16 años en el año 2011, ha aumentado 3,1 puntos de 2007 a 2011: es el triple del incremento registrado en la UE.

Cáritas advierte de que existen necesidades básicas (alimentación, gastos relativos a la vivienda, ropa y calzado...) que no están cubiertas desde nuestro modelo de bienestar. Así, aquellas personas cuya situación les impide cubrir por sus propios medios estas necesidades, se ven obligadas a acudir a la familia o a entidades sociales de carácter privado en busca de ayuda. En este sentido, hay riesgo de desbordamiento de la función protectora de la red familiar, que sigue siendo la primera estrategia de supervivencia para hacer frente al impacto de la crisis. Por tanto, afirma Cáritas, la desprotección social de las personas y familias más vulnerables está agravada al restringirse las condiciones de acceso a derechos como la sanidad, la educación, los servicios sociales y la dependencia.

Cáritas alerta de que los cambios en las políticas sociales tienen consecuencias negativas directas sobre las personas más vulnerables, como el cambio en el sistema de prestaciones sanitarias y grado de cobertura, la modificación de los requerimientos administrativos para el acceso a las prestaciones, o la difícil adaptación de los servicios sociales a las nuevas realidades que ofrece la coyuntura de crisis.

Aunque los primeros efectos de la crisis económica se amortiguaron por las prestaciones por desempleo y el apoyo de las familias, Cáritas sostiene que el agotamiento de las ayudas económicas, la prolongación de las situaciones de desempleo, las políticas de ajuste y sus recortes, unido a las dificultades en las familias, han creado un caldo de cultivo para la irrupción de una segunda oleada de empobrecimiento y exclusión social con efectos más intensos.

Las mujeres siguen siendo el rostro más visible de las situaciones de pobreza y exclusión. Se registra, además, un elevado número de desempleados, que han pasado de ser “recientes” –al inicio de la crisis– a ser de larga duración en este momento de consolidación de la estructura, así como los casos de parejas jóvenes (de entre 20 y 40 años de edad) con hijos, las mujeres solas con familiares a su cargo, las personas donde la intensidad laboral del hogar es muy baja y los ciudadanos extracomunitarios.

## **España podría alcanzar 18 millones de pobres en 2022 si persisten los recortes**

España podría alcanzar los 18 millones de personas en riesgo de pobreza y exclusión social en 2022, lo que supone cerca del 38 por ciento de la población, si continúa la tendencia actual de recortes y no se corrigen las medidas de austeridad, según el informe ‘Crisis, desigualdad y pobreza’ presentado por Intermón Oxfam. Además, señala que el país podría tardar 25 años en recuperar el nivel de bienestar y los derechos sociales anteriores a la crisis.

En cuanto al aumento de la pobreza, el director general de Intermón Oxfam, José María Vera, ha subrayado que actualmente se habla de 12,7 millones de personas que están en situación de riesgo o de pobreza en España. “Estos datos, de seguir en esta tendencia creciente desde 2008, llevan a un resultado de entorno al 38 por ciento de la población en una década, lo que supone que 18 millones de personas se encontrarían en situación de pobreza”.

En España “las consecuencias se centraron de forma especial sobre los más pobres y los más vulnerables y se produjo un aumento del desempleo, la precarización y los salarios mínimos y en la población con menos formación y niveles de renta bajos”

## **Más brecha entre ricos y pobres**

Por otro lado “la brecha entre las personas que más ingresan y las que menos ha aumentado ya hasta situar al país a la cabeza en el primer lugar entre los 27 países Miembros de la UE con más desigualdad social”. “Antes de la crisis el 20 por ciento más rico ingresaba 5,3 veces más que el 20 por ciento más pobre y en 2011 esta proporción había subido hasta el 7,5 y los datos recientes muestran que sigue aumentando --ha agregado--. Haciendo comparativa con América Latina y si continua esta trayectoria en una década, el 20 por ciento más rico podría llegar a ingresar 15 veces más que el 20 por ciento más pobre”.

Respecto a la situación de recortes en España, la crisis “se ha cebado con las personas más necesitadas mediante de reducción de ayudas y subvenciones a asociaciones que están más cerca de las personas más vulnerables”. “Considerando que el lado más evidente del gasto por parte del Estado es el del rescate bancario”. “Hay ejemplos relacionados con la actividad de las ONG que resultan sangrantes como que el rescate del Banco de Valencia supone toda la ayuda a desarrollo de España en su año máximo o que solamente la indemnización a su director general equivale a toda la ayuda alimentaria destinada al Sahel”, ha precisado Vera.

Ante esta situación, el informe propone alternativas a la crisis para “propiciar un cambio de rumbo”, tales como “recaudar con justicia, blindar los derechos sociales, fortalecer la democracia, luchar contra la evasión fiscal y apostar por una ciudadanía activa”.

Vera ha solicitado que se “mantengan las políticas de solidaridad internacional, aunque no sean en los mismos niveles que hace algunos años, pero desde luego no con el desmantelamiento actual porque a pesar de todo lo que decimos sigue habiendo unas diferencias de renta abismales en países como Sahel y una necesidad de que sigamos estando ahí”. También ha apuntado que con este informe se quiere “contribuir a que no se enfrente a los pobres de un lado con los de otro, no se trata de atender ahora más aquí y no atender a los países del Sur”.

## **La crisis económica está pasando factura a las capas más frágiles de la población, tanto en España como a nivel global.**

Lejos de aliviar la situación, las medidas de austeridad fiscal están ampliando la brecha de la desigualdad y, según nuestros cálculos, si se continúan aplicando las mismas políticas en 2022 casi el 40% de la población española estará en riesgo de exclusión social.

No vamos a seguir dándole datos, seguramente ya los conoce aunque los ignore, la cuestión es dar soluciones y espero que algunas de estas propuestas sean una línea a seguir por su gobierno y las distintas administraciones gobernadas por el Partido Popular

Recomendamos al gobierno de España y a su presidente para que frene esta situación de pobreza y tome medidas lo más urgentemente posible y sin muchas demoras:

Invirtiendo en las personas, dando prioridad al estímulo económico, la creación de empleo y la ayuda oficial a las personas más desfavorecidas.



Invirtiéndose en los servicios públicos: educación y atención sanitaria públicas, universales y de calidad para todas las personas.

Fortaleciendo la democracia institucional: mayor participación, mayor transparencia y mayor democracia en el ámbito laboral. Para implantar estas medidas, el gobierno cuenta con nuevos ingresos, los 5.000 millones de euros anuales que puede recaudar con la implantación de la una tasa de transacciones financieras, la Tasa Robin Hood, y la lucha contra la evasión fiscal.

## **¿Cómo sería España tras 10 años de aplicación de la Tasa Robin Hood?**

Sería un país reconocido mundialmente por haber sido uno de los pioneros en la puesta en marcha de la tasa a las transacciones financieras, la Tasa Robin Hood. Cómo serían las cosas en 2024 si se aprobase esta tasa.

Sería un país reconocido mundialmente por haber sido uno de los pioneros en la puesta en marcha de la tasa a las transacciones financieras, la Tasa Robin Hood. Su principal motivo de orgullo sería haber reducido la pobreza y el hambre, destinando fondos de los que habían provocado la crisis financiera: los bancos.

Sería alabado por haber paliado las consecuencias de una crisis financiera sin precedentes, que afectó a miles de familias y que desencadenó en un aumento de la pobreza y en recortes en servicios sociales fundamentales, como la sanidad y la educación.

Habría frenado el impacto de las crisis en miles de jóvenes que ya estaban considerados como “la generación perdida”.

Todo esto sería posible si España se pone definitivamente del lado de aquellos que priorizan a las personas ante los intereses particulares de lobbies financieros. La Tasa Robin Hood es un impuesto justo. Sólo se trata de grabar con un 0,1% las operaciones de bonos y acciones, y con un 0,01% los productos derivados. Porcentajes ínfimos para las grandes corporaciones que especulan en los mercados financieros internacionales, y con los que podrían lograrse hasta 37 billones de euros al año para construir un mundo más justo y equitativo para todos.

## Una respuesta proporcional

Las soluciones justas pasan por garantizar que el esfuerzo para recaudar los fondos necesarios para financiar las políticas sociales recaer sobre quienes tienen mayor responsabilidad en la generación de la crisis y más medios para hacerle frente. Esto requiere reconsiderar algunos elementos de nuestro actual sistema fiscal. Tras haber eliminado el impuesto sobre patrimonio, se ha aprobado una reforma fiscal cuyo peso recae sobre las rentas más bajas mediante el aumento del IVA y del impuesto sobre las rentas de ahorro. En este momento, en España, mientras más del 43% de la presión fiscal recae sobre los asalariados, existen alternativas que permiten a las grandes fortunas contribuir con tan sólo un 1% gracias al privilegiado tratamiento fiscal de las sociedades de inversión de capital variable (Sicav).

Pero el mayor agravio está en el uso recurrente de las excepciones y paraísos fiscales para evitar el pago de impuestos, cuando no para evadir capitales de forma directa. La normativa española del impuesto de sociedades actual establece que las empresas con inversiones en el exterior no tributen en España por los dividendos y plusvalías que obtienen fuera de nuestro territorio; sin embargo, si lo que tienen son pérdidas en el exterior, sí que las pueden deducir. Es un sistema que privatiza el beneficio y socializa las pérdidas. El 80% de las empresas del IBEX 35 tienen empresas filiales o participadas en paraísos fiscales, donde la inversión española se disparó con la colocación de 680 millones de euros entre enero y marzo de 2010, un 65% más que en todo el año 2009, aunque sin llegar a los 1.778,73 millones que se destinaron en 2008 unas 3.000 grandes fortunas españolas tenían cuentas en la sucursal suiza del banco británico HSBC, por importe de más de 6.000 millones de euros (una media de dos millones de euros por cuenta).<sup>20</sup> En lugar de iniciar las actuaciones de inspección de carácter general, se les ofreció un tratamiento exclusivo de regularización y se permitió sancionar sólo por los intereses generados en vez del monto total evadido, con lo que la Hacienda española renunció a recaudar cerca de 1.500 millones de euros

Pero lo que está impidiendo desarrollar las soluciones para la pobreza es la falta de voluntad política de su gobierno y del Partido Popular y ejecutar programas eficientes, con dotación presupuestaria que garanticen los recursos mínimos necesarios para que todos los ciudadanos puedan sentir esa recuperación que nos dice que existe en España y que se gobierne para todos los españoles y no solo para una minoría de elites de los mercados financieros y las grandes multinacionales. Que en definitiva le marcan las pautas a seguir en política económica. En el año 2013 en media anual –calculada como la media aritmética de los cuatro trimestres – la población ocupada en España fue de 16.750.100 de personas. En 2011, el año anterior a la reforma laboral de 2012, el número de personas con empleo en nuestro país era de 18.104.700 personas. La comparación entre ambas cifras da una idea precisa de los efectos cuantitativos de la reforma – y del resto de políticas aplicadas por el gobierno del PP – sobre el empleo: en los dos años de aplicación se han destruido en España 1.354.700 empleos netos, una cifra que por sí misma constata el absoluto fracaso del nuevo marco normativo en lo que, formalmente, era su principal objetivo.

## **La reforma laboral está teniendo efectos perversos en el mercado de trabajo**

Es la recesión y el ajuste duro lo que destruye empleo, pero con la nueva reforma laboral toda esa pérdida se concentra en los asalariados. Todos los puestos de trabajo perdidos desde su aplicación estaban ocupados por personas asalariadas. Por el contrario, en ese mismo tiempo aumentó el número de empresarios y autónomos. La calidad del empleo se está deteriorando gravemente con la reforma, porque abaratar el despido ha provocado un cambio en el modelo de ajuste de las empresas, que ahora, además de no renovar contratos temporales, reducen sus plantillas fijas. El deterioro también se manifiesta en una intensa sustitución de trabajo asalariado a tiempo completo por contratos a tiempo parcial; una situación no deseada en la gran mayoría de los casos por las personas, no solo por la reducción proporcional del salario sino porque, por desgracia, en nuestro país se concentran muchas prácticas irregulares en la jornada parcial.

. La reforma laboral ha facilitado el instrumento necesario para materializar las políticas de recortes en los servicios públicos, que sufren una caída del empleo sin precedentes en nuestra historia reciente. Si en la fase inicial de la crisis el sector público actuaba como un estabilizador de la ocupación, ahora destruye empleo a un ritmo incluso superior al del sector privado, lo que da como resultado que el empleo asalariado total haya caído más que nunca en los últimos dos años. No es cierto que la reforma esté ocasionando un cambio de tendencia en la destrucción del empleo.

Al contrario, ha sido en el bienio de aplicación de la reforma cuando se ha registrado la mayor destrucción de empleo asalariado, en especial el de carácter indefinido, desde que la crisis. Los ocho trimestres transcurridos desde que se empezó a aplicar la reforma son los peores de toda la historia reciente.

La relativa ralentización en la caída del empleo total es solo una apariencia formal porque esconde las transformaciones que deterioran el mercado de trabajo, el aumento del empleo autónomo, la sustitución del trabajo a jornada completa por el de tiempo parcial y otras formas de precariedad laboral. Tampoco es cierto que la reforma laboral esté ralentizando la destrucción de empleo ante caídas similares del PIB. A lo que está conduciendo es a una intensa quiebra de la calidad del empleo asalariado. La aparente menor caída del empleo asalariado es en realidad una mayor destrucción cuando se introducen elementos claves como la estabilidad o la duración de la jornada. Los efectos de la reforma son perversos en términos cuantitativos pero, sobre todo, cualitativos, pues se reduce de forma acelerada el núcleo central de la clase trabajadora, la que tiene empleo estable y con derechos. En la exposición de motivos de la Ley 3/2012, el Gobierno dice que el objetivo central de la reforma laboral es establecer un marco normativo claro que impulse la creación de empleo. Por eso, el primer paso en el análisis de los efectos de la reforma tiene que ser, precisamente, conocer cuál ha sido la evolución del empleo desde que la norma está en vigor. La reforma se empezó a aplicar el 12 de febrero de 2012 de forma que se puede considerar que sus efectos se extienden a lo largo de todo 2012 y 2013. ¿está la reforma laboral contribuyendo a una mejor evolución del empleo?

La respuesta es un no rotundo porque el resultado de la comparación es concluyente: en los dos años de aplicación de la reforma se han destruido en España 1.354.700 empleos, según la encuesta de población activa (EPA) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). Ese resultado lo confirma otra estadística, la contabilidad nacional trimestral, elaborada también por el INE, que estima que en un período similar – en este caso las medias de los tres primeros trimestres de cada año porque el último aún no está disponible – el número de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo (PTETC) se redujo en 1.460.200.

Además de la pequeña diferencia del periodo, el factor que explica la mayor destrucción de empleo en la contabilidad nacional –105.500 más– es que la EPA estima la cifra de ocupados con independencia de la jornada y la contabilidad nacional utiliza el criterio de empleo equivalente a tiempo completo.

Y, como después se verá, el enorme aumento del tiempo parcial en detrimento del tiempo completo distorsiona la comparación que, obviamente, es más precisa cuando se utiliza este segundo criterio. En muchas ocasiones, los datos del mercado de trabajo presentan diferencias elevadas según las fuentes utilizadas o, incluso, contradicciones entre valores de distintas variables en la misma estadística. Pero en este caso eso no ocurre.

La coincidencia entre las dos estadísticas del Instituto Nacional de Estadística no deja lugar a dudas: en los dos años de aplicación de la reforma, el número de personas con trabajo en España se ha reducido en más de 1.350.000, el 7,5 % de la cifra inicial, según la EPA, una cifra que habría que incrementar en 105.000 más si la comparación es a tiempo equivalente de la contabilidad nacional. Sobre este dato se puede hacer valoraciones, introducir otras variables, expresarlo en tasas, analizar los cambios trimestrales, etc.; pero la realidad que refleja no se puede ocultar: en el período de vigencia de la reforma laboral de 2012 se ha destruido mucho empleo; con los datos de la EPA hay 875.600 hombres y 479.100 mujeres menos con un puesto de trabajo en España. Es obvio que la responsabilidad de este durísimo ajuste no se puede atribuir en exclusiva a los cambios en la norma laboral. Como se ha dicho más veces, no es el marco laboral el que explica de forma aislada la creación o la destrucción de empleo.

Hay otras razones profundas del ajuste de empleo: los desequilibrios económicos, las fases del ciclo, las políticas públicas, la demografía o los cambios sociales, por citar solo algunas de las más relevantes. La recesión, la reforma laboral y los recortes conforman una reforma perversa que ha tenido consecuencias desastrosas en el empleo.

Porque en los dos últimos años se ha producido una enorme aceleración en la destrucción del empleo.

Pero es también la consecuencia de las políticas de ajuste en el gasto público con la pérdida de 1,4 millones de empleos asalariados netos es el balance sintético que califica a la estrategia económica del gobierno como un absoluto fracaso con gravísimas consecuencias para la inmensa mayoría social. La reforma laboral de 2012 ha sido un absoluto fracaso, porque en el bienio que lleva vigente se han destruido más de 1.354.700 empleos.

La población ocupada se desploma en los dos años posteriores a la reforma, en una cifra que casi multiplica por dos la caída del empleo en el bienio previo a la llegada al gobierno del PP y que es incluso superior, en tasa de variación, a la de 2009/2008, el periodo más intenso de la crisis en España y en la economía internacional. Esta reforma ya ha fracasado y, con ella, toda la estrategia de austeridad, devaluación salarial, precariedad laboral y recortes en el gasto público iniciada en la segunda mitad de 2010 y llevada al extremo a partir de 2012, que ha deteriorado la economía, ha empeorado gravemente las condiciones de vida y trabajo de la mayoría social, ha provocado una brutal destrucción de empleo y un empobrecimiento de amplias capas de la sociedad española.

La reforma laboral tiene efectos perversos en el mercado de trabajo. Aunque es la recesión la que destruye el empleo, la reforma laboral empuja a que esa pérdida afecte de forma especialmente negativa a los asalariados y asalariadas. Con las reformas laborales todo el empleo neto que se destruye en España es asalariado; sobre todo después de la reforma de 2012 porque, en los dos años transcurridos desde su puesta en marcha, el empleo asalariado cayó en 1.400.000 personas mientras que el empleo por cuenta propia ha aumentado en 74.000.

Esta brutal destrucción de empleo asalariado es la cifra más alta jamás sufrida por España en toda su historia, lo que hace del bienio de la reforma laboral el peor para el empleo asalariado desde que existen estadísticas. es que las reformas laborales no han ayudado a hacer más estable el empleo; por el contrario, al facilitar y abaratar el procedimiento del despido, ha provocado que el empleo estable se reduzca más que nunca.

En 2012 y 2013, se perdieron 777.100 puestos de trabajo netos ocupados por asalariados con contrato indefinido, una cifra que casi duplica la de 2011/2010, y que contrasta de forma extrema con lo sucedido en 2009/2008, el momento más duro de la gran recesión.

El efecto directo de las reformas de 2010 y, sobre todo, de 2012 ha sido el cambio en el modelo de ajuste laboral utilizado por las empresas, que ha pasado de concentrarse de forma casi exclusiva en los eventuales a tener un peso creciente entre los indefinidos. es que la reforma laboral y la política de subvenciones que fomenta el tiempo parcial están deteriorando la calidad del empleo porque un número creciente de trabajos a tiempo parcial va ocupando el espacio del trabajo a tiempo completo, con una reducción equivalente del salario y un empeoramiento general de las condiciones laborales. En el bienio de la reforma se destruye más empleo asalariado a tiempo completo que nunca.

Los 1.568.200 asalariados menos trabajando a jornada completa es una cifra extraordinariamente elevada, que duplica la del bienio anterior, y que señala la brutal intensidad del deterioro de la calidad del empleo que está provocando la reforma laboral. el fracaso absoluto de la estrategia de las reformas laborales de 2010 y 2012, porque con sus efectos —aislándolos de la dinámica propia de la construcción— la destrucción del empleo asalariado se multiplicó por 6 en comparación con el bienio previo y por tres con el bienio de la gran recesión, 2009/2008.

En los dos años de aplicación de la reforma laboral se ha destruido el doble de empleos asalariados que en los cuatro años anteriores.

O dicho de otra forma, ha sido la política económica y laboral aplicada por el gobierno del PP y de su presidente Mariano Rajoy la que ha transformado una grave crisis sectorial, la explosión de la burbuja inmobiliaria/financiera, en una gravísima crisis extendida al conjunto de las actividades económicas.

La reforma laboral facilita el instrumento necesario para materializar las políticas de recortes de los servicios públicos. La consecuencia es una caída del empleo público sin precedentes en nuestra historia reciente. Si en la fase inicial de la crisis el sector público actuó como un estabilizador de la ocupación, ahora destruye empleo a un ritmo superior al del sector privado, lo que provoca que el empleo asalariado total haya caído más que nunca en la crisis en los últimos dos años.

## **Seis años de destrucción de empleo**

Van seis consecutivos. 2013 acabó destruyendo empleo, como 2008, 2009, 2010... Han sido menos que en esos años precedentes. La pérdida de 198.900 puestos de trabajo en los últimos 12 meses acumula ya 3,75 millones en esta todavía larga recesión que vive el mercado laboral español y que ha devuelto el número de ocupados (16,7 millones) al nivel de 2002. Aunque en esta ocasión hay algo de consuelo porque el año ha ido de peor a mejor y se aprecia algún síntoma de cambio de tendencia. Cuando los datos de empleo se limpian de los efectos estacionales, se aprecia un incremento del 0,29%. Y el empleo temporal, que repunta antes en las salidas de las crisis, sube con respecto a hace un año. Del aluvión de datos que lleva aparejada la encuesta de población activa (EPA) difundida este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE), probablemente el más confuso es el del paro. Baja, incluso respecto a finales de 2012, pese a que se destruye empleo.

En el último trimestre del año pasado había 65.000 personas sin empleo menos que en el mismo periodo del año anterior. Quedó en 5.896.300. Aclara esta confusión el comportamiento de la población activa. Volvió a caer.



Descendió en 267.900 en 2013. Y lo hizo por séptimo trimestre consecutivo. La duración de la crisis se nota en el ánimo de la gente, que cansada de no encontrar empleo, acabar por desistir (por lo que el INE deja de contarlos como parados) o por irse fuera de España para probar suerte. En total, la fuerza laboral española suma 22,6 millones trabajadores. Retrocede así al nivel de la primera mitad de 2008, justo al comienzo de la crisis y poco antes de que arreciara con la fuerza que imprimió el desplome de Lehman Brothers. Con estos datos, la tasa de paro acabó el año en el 26,03%.

## **En España hay cerca de 890.000 menores de 25 años que buscan un empleo y no lo encuentran**

Según los datos de la encuesta que ha publicado el INE. en España había 889.300 jóvenes que, queriendo trabajar, no podían hacerlo. Con ello, la tasa de desempleo juvenil volvió a aumentar hasta superar de nuevo el 55%. Abriendo el foco e incluyendo también a los que estudian, el número de jóvenes sin empleo suponen el 22% del total de personas menores de 25 años que viven en el país.

Para calcular la tasa de paro, la oficina de estadística solo tiene en cuenta a las personas que están en activo, esto es, en disposición y edad de trabajar.

En el caso de los jóvenes, este colectivo ascendía durante el tercer trimestre a 1,6 millones. El resto hasta alcanzar el total de cuatro millones de personas que viven en España de menos de 25 años son inactivos, esto es, que no buscan activamente un empleo y, por tanto, no se computan para fijar la tasa de desempleo.

La mayor parte de estos 2,4 millones de jóvenes son estudiantes, pero también hay quien trabaja y cursa estudios ya que el total de personas de menos de 25 años matriculadas o siguiendo algún tipo de formación es superior. En concreto, de 2,8 millones y la población activa no para de caer por la emigración de españoles al exterior al no encontrar trabajo.

## **El paro registrado puede disminuir por tres factores.**

El primero, porque hay más personas trabajando, lo que en este caso no ha tenido lugar ya que en 2013 se destruyeron 88.041 empleos.

Por lo tanto, son el resto de factores los causantes de la reducción del desempleo. El segundo factor se explica porque muchos de los que buscan trabajo no lo encuentran en el propio Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y se desaniman, dejando de acudir a los registros de desempleo tras finalizar sus derechos para poder cobrar el paro.

Pero ello no significa que dejen de buscar empleo por otros medios (Internet, prensa, relaciones personales, etc).

El efecto desánimo se produce. en el SEPE, pero no fuera de él. Así, la OIT recomienda adoptar políticas de formación y de incentivos más audaces. Por lo tanto, es lógico que no figuren como desempleados en las listas del SEPE ya que los límites de este Organismo, y esto es fundamental, están en su propia naturaleza

Sólo registran como desempleadas a aquéllas personas que solicitan de sus servicios (orientación, colocación y prestaciones económicas por desempleo).

El tercer factor, consiste que ante la falta de expectativas laborales muchos trabajadores, tanto españoles como extranjeros (flujos migratorios), optan a buscar trabajo lejos de nuestras fronteras y dejan de estar inscritos en el SEPE.

Así, en el primer semestre de 2013, un total de 218.120 personas, en edad laboral, abandonaron España con destino a algún país extranjero y de ellas 29.400 son españolas (13,5% frente al 10,7% del año anterior).

De continuar esta tendencia, para el conjunto de 2013 más de 400.000 personas dejaran nuestro país para marcharse al extranjero con el 10% de aumento con relación al año anterior). De este modo, el número de parados registrados extranjeros desciende en más de 50.000.

Debemos considerar que ante una devaluación salarial tan importante muchos extranjeros optan por volver a sus países de origen no sólo porque no encuentren trabajo en España sino por coste de oportunidad (coste alternativo), es decir, el salario en España deja de ser interesante en comparación a sus países de origen.

Aquí tienen que pagarse vivienda, colegios, etc. Y a demás se les ofrecen contratos por menos tiempo de la jornada habitual (contratos a tiempo parcial). En conclusión, el descenso del paro no se traduce en más puestos de trabajo, que es el factor fundamental de la recuperación del mercado del empleo.

Por ello, el Gobierno debe saber explicar claramente los componentes, sin ocultar ninguno, que inciden en la mejora del desempleo. Con sus manifestaciones quiere hacernos ver que desempleo mejora debido a su reforma laboral y no es verdad.

El Gobierno debe dar un claro ejemplo de transparencia, veracidad e información ante el drama del desempleo a la ciudadanía pues la cara oculta del paro, es decir, el rostro humano de las situaciones a las que afecta ya que el problema real grave surge cuando las prestaciones por desempleo que habitualmente empiezan cubriendo un 70% de los ingresos perdidos se terminan.

Hoy, en nuestro país, el 40% de los desempleados no percibe ningún tipo de prestación económica (SEPE). Y cuando esto sucede el desempleo se arrastra, las finanzas familiares se derrumban, el ahorro familiar se agota, no se pueden pagar las facturas más básicas, la vivienda se pierde...

**En definitiva, se genera angustia económica social y familiar y personal.**

La felicidad, es en buena medida, la sensación de tener la propia vida bajo control. Porque de momento solo el gobierno tiene el control de todos los ciudadanos con su mayoría en el Congreso pero un buen gobernante es aquel que gobierna para la mayoría de sus conciudadanos no el que lo hace para la minoría influyente

## Otras víctimas del paro

Son personas y familias que están soportando de forma especialmente dura los efectos de la crisis económica y que en muchos casos pertenecen a la considerada clase media. Profesionales cualificados que a la sombra de décadas de bonanza económica se embarcaron en préstamos y en hipotecas a las que ahora no pueden hacer frente porque se han quedado en el paro.

Con una casa por pagar y menos ingresos, muchas familias españolas tienen que recurrir al subsidio o a organizaciones benéficas que alivian como pueden una situación a menudo dramática. Según las estadísticas, cada día se produce una media de unos 517 desahucios en España

## Un optimismo relativo

No es discutible que las variables macroeconómicas han mejorado significativamente, en especial la tasa de crecimiento, y que esa mejora apunta razonablemente a que 2014 sea un año de transición hacia esa fase de recuperación. Tampoco cabe duda de que el mercado laboral ya no muestre esa tendencia a la destrucción continua de empleo que tanto ha atemorizado a la sociedad desde que empezó la etapa aguda de la crisis, allá por 2009.

Esta evolución, en estos momentos favorable, tiene mucho que ver con los deseos de sobrevivir de las empresas y los esfuerzos de todos los ciudadanos que han pagado los costes de la crisis. Y que parte de la población activa se desplaza al exterior para encontrar trabajo

Pero no es menos cierto que el mercado laboral está en una fase incierta; el peso de la temporalidad en los nuevos contratos sigue siendo abrumador. La cuestión es cómo se activan políticas que reduzcan el excesivo peso del desempleo en las cuentas públicas y en la economía global, en la que este desempleo se traduce en una merma importante del consumo.

Una prudencia elemental aconseja esperar antes de aceptar plenamente la idea de que la economía española ya está en un ciclo económico diferente y en este aspecto el equipo de gobierno no debe lanzar campanas al vuelo por la mínima recuperación de empleo que se está produciendo, pues aun hay mucha labor que hacer para lograr que la recuperación llegue en términos de empleo netos para aquellas personas que buscan trabajo

Si el presidente del gobierno Mariano Rajoy no es consciente de esta realidad, seguramente la España en la que vive el y su gobierno, no es la de la mayoría de los ciudadanos que están sufriendo una crisis irreversible en la actualidad, que la euforia de la macroeconomía no le lleve por derroteros que no tienen que ver con la verdadera realidad de miles de familias que no tienen lo imprescindible para tener una vida con un mínimo de dignidad. Pero no es de buen gobernante lanzar mensajes que la crisis ha pasado cuando la realidad es bien distinta

Es cierto que, el gobierno español tiene margen para tomar decisiones y puede optar entre agravar la situación o empezar a corregirla.

Retórica aparte, sus preferencias son diáfanas.

Reduce aun más la capacidad recaudatoria del estado con amnistías fiscales y reformas que huyen del fondo del problema y agravan la situación a medio plazo, como las propuestas durante el debate del estado de la nación; redistribuye de manera perversa hacia arriba, renunciando a recuperar las aportaciones al rescate bancario, mientras insiste en la devaluación interna, congela pensiones y socava los servicios sanitarios; no acomete reformas para eliminar la institucionalización de la corrupción, y por tanto del gasto ineficiente y de la falta de responsabilidad política; mantiene la protección de intereses especiales vía regulaciones y barreras a la entrada en sectores de innovación clave (como la universidad o el sector energético); elimina la protección al empleo sin desarrollar políticas que faciliten mejores transiciones en el mercado de trabajo, anulando así los posibles efectos positivos de una mayor flexibilidad en las relaciones contractuales; insiste en sacrificar la costa y priorizar el turismo como fuente principal de exportaciones

al tiempo que privilegia a los auto-empleados y pequeños empresarios en sectores de escasa productividad (esos serán los principales beneficiarios de la llamada tarifa plana de la seguridad social, una ruta que se sabe ineficaz); y se afana en retrotraer la educación, la universidad y la inversión en ciencia y tecnología a niveles de hace dos décadas, mermando aun más el parco balance entre inversión y consumo que recibió.

La política económica actual frena la inversión y prioriza el consumo de forma regresiva-De forma coordinada, el gobierno sacrifica la capacidad fiscal a medio plazo, elimina cualquier posibilidad de girar el modelo de crecimiento hacia una mayor presencia de la inversión, y prioriza el consumo de forma regresiva. Hoy sabemos lo que cabe esperar de este tipo de estrategias: migajas para hoy y menores oportunidades económicas para mañana. El gobierno privilegia los intereses a corto plazo de su partido a costa del futuro de todos. Sus políticas rescatan a algunos y hundén la prosperidad de la mayoría.

Todo ello, eso sí, desde la permanente profesión de amor a la patria indicando en sus mensajes que tiene que tomar medidas por el bien de España  
Además de un componente ideológico, el inmovilismo del gobierno tiene una motivación estratégica clara.

La cruz y la bandera son armas tradicionales del Partido Popular para fragmentar alianzas a favor de políticas económicas de izquierda. Junto al aborto, la sacralización constitucional, así aparta el eje de la competición política de la dimensión económica y ayuda a desviar el foco de una “recuperación” inapreciable en la economía real. Aunque los esfuerzos, del PSOE por ofrecer una alternativa económica se pierden en medio de conflictos ajenos a los intereses de los más necesitados. Y, mientras, paso a paso, se socava cualquier política que amenace un sistema que sacrifica a la mayoría para favorecer a una minoría  
Parapetado en su inmovilismo constitucional y en la defensa del no-nacido, el gobierno legisla para proteger su hegemonía entre votantes y sectores poco interesados en una estrategia económica alternativa. Contribuye así a perpetuar una situación donde los beneficiarios del exceso de consumo a costa de la inversión seguirán devorando el futuro de sus hijos.

A la luz de sus muchos esfuerzos por privarles de formación y oportunidades, la preocupación del gobierno por los derechos de los no nacidos constituye una inquietante paradoja. Los jóvenes huyen de la política y, si pueden, emigran mientras Rajoy sonríe, envuelto en su bandera y espera pacientemente que los medios de comunicación hablen de la recuperación como si les afectase positivamente y si el dice que las cosas van mejor es que todos debemos asumirlo como un hecho cierto aunque la pobreza siga existiendo, que no se consigue un empleo y que la mayoría de nuestros jóvenes emigran quizás Rajoy nos ha devuelto al pasado de una época que todos quisimos olvidar, pero no solo en términos de empleo este país tiene problemas graves también hay otros aspectos que debemos exponer y que vamos a comentarle a continuación.

## **La corrupción en España**

Aunque no hay un ranking oficial, el Ejecutivo Comunitario sitúa en un estudio a España como uno de los socios europeos donde más episodios de corrupción se producen.

El texto, repasa con detalle el marco legal, jurídico e institucional de las administraciones públicas españolas para concluir que las mayores prácticas de corrupción durante las últimas décadas se han producido en el desarrollo urbano, la financiación de los partidos y en la contratación pública.

Desde los funcionarios locales, hasta los Gobiernos centrales, el informe de la Comisión menciona los principales casos que han sido o están siendo investigados en la actualidad.

No hay, sin embargo, ni una sola mención a las presuntas irregularidades que afectan a miembros de la Casa del Rey, como la imputación de Iñaki Urdangarin y la Infanta Cristina.

Esta investigación, liderada por la comisaria de Interior, Cecilia Malmström, no tiene ningún carácter vinculante ni obliga a los Estados miembros a tomar determinadas medidas para combatir la corrupción. Pero sí sirve para abrir el debate en la esfera comunitaria y sonrojar a los países que, como España, presentan mayores escándalos.

Una base de datos de fuentes abiertas recogida en este informe revela que entre 1996 y 2009 los medios de comunicación de hicieron eco de 5.144 casos de corrupción que afectaron a 600 municipios Desarrollo urbanístico, el mayor foco de corrupción

Este capítulo se relaciona de manera muy estrecha con el del desarrollo urbanístico, acaso el mayor foco de corrupción durante las dos últimas décadas. Bruselas señala como primer problema la capacidad de los ayuntamientos y alcaldes de “actuar de manera autónoma” al disponer de “amplios poderes discrecionales en materia de planificación urbana” algo que propicia que los Gobiernos regionales ejerzan sólo un “control limitado”.

Sólo en 2011 se incoaron 1.754 procesos judiciales relacionados con supuestos actos ilegales de ordenación del territorio y planificación urbana y se dictaron 408 condenas.

Más cifras: según una base de datos periodística y no oficial de la que se hace eco este documento, cerca de 700 municipios se vieron afectados por casos de esta naturaleza entre 2000 y 2010, mientras que en los últimos tres años 19 alcaldes de todos los colores políticos han sido detenidos por cargos de corrupción.

Todos estos datos dibujan un escenario alarmante en Bruselas y dificultan la entrada de inversores para hacer negocios en este país.

El último Eurobarómetro sobre la actitud de los europeos en relación a la corrupción revela que el 95% de los españoles (frente al 75% de los europeos) creen que la corrupción está muy extendida en su país. Aproximadamente 1 de 4 europeos considera que se ven afectados por la corrupción en su vida cotidiana. En España esta proporción alcanza el 63%, el más alto de la UE.

Otro asunto que preocupa a Bruselas es la escasa rendición de cuentas de algunos cargos electos a nivel central y, sobre todo, regional y local. Desde Bruselas también se lamentan de que España no disponga de “normas específicas que protejan a los denunciantes y las formas legislativas previstas no establecen mecanismos de protección oficiales”. Algunos de los principales brotes de corrupción se encuentran en la financiación de los partidos políticos, que tradicionalmente han estado muy expuestos a préstamos bancarios.



Según el Tribunal de Cuentas, en 2007 la deuda total ascendía a 227 millones de euros, algo que fue posible, según insinúa la Comisión, por el hecho de que los consejos de administración de las cajas de ahorros estaban llenos de políticos designados por sus partidos.

En 2012 y 2013 se reforzaron las normas sobre financiación, por ejemplo obligando a notificar al Tribunal de Cuentas todas las donaciones superiores a 50.000 euros o que impliquen bienes inmuebles, y prohibiendo las condonaciones de deuda de más de 100.000 euros anuales.

Aún así estas medidas no son suficientes para la Comisión, que reclama una mayor supervisión de los préstamos, mejorar los controles financieros internos y reforzar el régimen de sanciones.

Bruselas también detecta que la fuerte descentralización del Estado propicia prácticas corruptas que en ocasiones son difíciles de detectar.

Las Comunidades Autónomas gestionan aproximadamente el 35% del gasto público total y los responsables locales un 13%. “La eficacia global de los controles y equilibrios en relación con el gasto público a nivel regional y local parece ser insuficiente en la medida en que las amplias competencias atribuidas no se corresponden de manera equilibrada con una rendición de cuentas adecuada”, advierte el Ejecutivo comunitario.

## **Crece la preocupación por la corrupción en España**

La gran mayoría de los ciudadanos (81,8%) considera que la situación política es “mala” o “muy mala”. La preocupación ciudadana por la corrupción sigue aumentando y se mantiene como el segundo problema para los españoles tras el paro, según el barómetro de enero de 2014 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Si en el anterior barómetro del CIS el 37,6% de los encuestados planteaban su preocupación por la corrupción y el fraude, en este último sondeo el porcentaje ha aumentado al 39,5%, aunque lejos del 44,5% que obtuvo en marzo de 2013.

El desempleo supone el principal problema para la ciudadanía, pues lo citan el 78,5%, mientras que el tercero y el cuarto problema son los problemas económicos (30,5 %) y los políticos y los partidos (26,9 %).

Según la encuesta del CIS, la sanidad es la quinta inquietud para los ciudadanos, seguida de la educación. Además, en esta misma encuesta, la gran mayoría de los ciudadanos (81,8%) considera que la situación política es “mala” o “muy mala”, aunque sigue siendo peor la percepción que se tiene de la situación económica, pues la califican de “mala” o “muy mala” el 86,7%. No hace falta enfatizar la importancia de este tema, pues como señala el preámbulo de la Recomendación del Consejo de Europa (2003) «la corrupción representa una seria amenaza para el Estado de Derecho, la democracia, los derechos humanos, la equidad y la justicia social, que impide el desarrollo económico, pone en peligro la estabilidad de las instituciones democráticas y socava los fundamentos morales de la sociedad.

***Cuando esa corrupción afecta al sistema político a través de la financiación ilegal de los partidos estamos, ante la «madre de todas las corrupciones», pues «cuando la corrupción está en el centro, en el corazón del sistema político, difícilmente podrá dejar de irradiar en todas las direcciones.***

El Partido Popular que sostiene al gobierno de Rajoy, tiene asuntos pendientes de corrupción como nunca se ha vivido en la reciente historia de la democracia, pero el lo niega, aunque son de dominio público. “Caso Bárcenas”, “Gurtel” “Pokemón” y otros casos de corrupción del Partido Popular que se extienden por toda la geografía española , es cierto que también otros partidos están envueltos en asuntos de corrupción política , pero no es menos cierto que quien gobierna es el Partido Popular y debe de dar un mensaje de honestidad y ética que en éstos momentos no ha sido capaz de realizarlo, supongo que tampoco tienen ganas de hacerlo, pero es difícil exigir sacrificios a los españoles cuando ven que miembros del partido del gobierno se forran en épocas de crisis o evaden impuestos .

Seguramente Rajoy piensa que esta España de la corrupción no existe porque en la España que el ve no hay corrupción poqu no le interesa solucionarla porque la solución implicaría su dimisión. Sin embargo los medios de comunicación se hicieron eco de 5.144 casos de corrupción en nuestro país.

# La reforma Sanitaria pasa factura a los más débiles

La Sanidad Pública universal y de calidad ha sido la base fundamental para el desarrollo del Estado del Bienestar y es uno de los pilares para asegurar la solidaridad y la equidad dentro de una sociedad, pues supone el esfuerzo de las personas con más poder económico y más sanas para permitir la atención sanitaria de los que tienen menos y están enfermos.

En los últimos años hay una campaña generalizada para desprestigiar y desmantelar los sistemas públicos de salud, coincidiendo con el auge del neoliberalismo, que quiere privatizar los sistemas sanitarios públicos y que busca en ellos una oportunidad de negocio.

Esta tendencia internacional hacia el desmantelamiento de los sistemas sanitarios públicos afecta a todos los países en mayor o menor medida. En España se observan intentos por avanzar en la privatización de un sistema sanitario que goza de gran aprecio internacional, precisamente por su universalidad, fácil accesibilidad y carácter equitativo.

Sin embargo, la privatización no se realiza de la misma manera en todas las CCAA, porque depende, en gran medida, tanto de la voluntad política de los gobiernos autonómicos como de la capacidad de los ciudadanos y de las fuerzas sociales para evitarlo. Son las CCAA gobernadas por el PP donde se han producido ataques más serios contra la Sanidad Pública, como sucede en Madrid o Valencia, por citar solo las más significativas.

En esta campaña privatizadora juega un papel fundamental la estrategia de convencer a la opinión pública de las ineficiencias y problemas de funcionamiento del sistema sanitario público, cuando son los neoconservadores y neoliberales los principales responsables de esta situación mediante la introducción de nuevas formas de gestión empresarial, que con la disculpa de innovar, lo que en realidad buscan es poner por delante el ahorro, olvidando la calidad de la atención sanitaria.

Además, la introducción de formulas de gestión empresarial facilita la privatización de los centros, manteniendo la financiación con dinero público y olvidando que estas nuevas formas de gestión son modelos ya ensayados en el Reino Unido, donde han conseguido encarecer la construcción y puesta en marcha de los nuevos hospitales cuatro o cinco veces más que los del modelo tradicional. El funcionamiento de los mismos, con dos empresas distintas coexistiendo en el mismo centro, y el aumento de los gastos administrativos que supone el incremento de la burocracia, ha demostrado deficiencias importantes en cuanto al cuidado de la salud de los pacientes y un encarecimiento de los costes y problemas con la gestión, tal y como ha señalado la Organización Mundial de la Salud.

Los grandes perdedores de estos cambios que se avecinan serán los ciudadanos, porque la calidad de los servicios sanitarios empeorará, y porque los modelos privatizados tienen unos costes muy superiores. Los ciudadanos se verán obligados a pagar para poder utilizar los centros asistenciales y, a la postre, una parte de la población, la más pobre y la más enferma, se verá excluida de los sistemas sanitario. Recordemos el ejemplo de EEUU, donde 47 millones de personas no tienen derecho a ninguna atención sanitaria a pesar de ser el país del mundo que tiene un mayor gasto sanitario.

La falta de interés político por la Sanidad Pública se concreta en la masificación y en las listas de espera para intervenciones quirúrgicas, para las consultas de los especialistas, las pruebas diagnósticas y, mas recientemente, para los médicos generales y pediatras. Todo ello desde una política de premeditado descrédito de la Sanidad Pública, pues está claro que este es el primer paso para conseguir un apoyo ciudadano a su privatización.

Y se trata solo de los primeros pasos, puesto que hay una estrategia de avanzar de manera lenta y continuada hasta conseguir que el derecho a la protección de la salud deje de ser un derecho de todos los ciudadanos y pase a ser un privilegio para aquellos que puedan pagársela, dejando para los demás un modelo similar a la antigua beneficencia.

Todavía el presidente está a tiempo de salvar un Sistema Sanitario que está valorado entre los mejores del mundo, por la calidad de sus servicios y sobre todo por su carácter universal, gratuito y solidario. Y no puede permitir que la Sanidad Pública se convierta en un negocio en el que unos pocos se beneficien a costa de la salud de todos.

## **La educación en España**

La Comisión Europea (CE) ha advertido a España de los efectos que los recortes podrían tener en la educación y de los retos “agravados por la crisis” a los que tendrá que hacer frente, a corto plazo

Bruselas señala los retos a los que debe hacer frente para luchar contra el abandono escolar y mejorar el acceso de los alumnos al mercado laboral. “La consolidación de las finanzas públicas y el desempleo juvenil desafían los sistemas de educación y formación europeos”, asegura el Ejecutivo comunitario.

En relación al caso español, el estudio recalca que los “grandes retos” que afronta el sistema educativo del país son la transición desde las escuelas al mercado laboral y la “persistente y elevada tasa de abandono escolar temprano, con grandes diferencias entre las regiones”.

“Estos desafíos se ven agravados por la situación económica de España, que exige importantes esfuerzos de consolidación fiscal, con (la aplicación de) recortes presupuestarios en la educación desde 2011 a nivel nacional y regional”, recalca la Comisión en el estudio sobre los sistemas educativos y de formación de todos los Estados de la Unión Europea.

La formación no se adapta a las necesidades del mercado

En relación al abandono escolar, Bruselas señala que el abandono escolar en España se situó en el 24,9% en 2012, lo que supone una mejoría con respecto al 32,1% registrado en 2009. Sin embargo, esta tasa se mantiene por debajo de la media del 12,7% registrada en los Veintiocho y lejos del 10% fijado como objetivo comunitario para 2020.

El Ejecutivo europeo recomienda a España que aumente la importancia que se da al mercado de trabajo durante el proceso de formación para reducir el abandono escolar en las etapas iniciales y para impulsar el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

En esta línea, destaca la importancia de fomentar la formación dual, que combina estudios con prácticas profesionales, especialmente en los niveles educativos más altos.

La CE considera que las medidas a este respecto incluidas en la reciente reforma de la ley educativa (LOMCE) “parecen adecuadas” y recomienda ir más allá de los actuales proyectos piloto. No obstante, reconoce que “en la actual situación económica y del mercado de trabajo, su completa implementación sigue siendo un reto”.

España ha reducido los fondos dedicados a educación como parte de su proceso de consolidación fiscal: destinó un 4,7% del PIB en 2012, por debajo del 5,1% que gastó en 2009, y también inferior al 5,3% de media en la Unión Europea.

España es uno de los seis países europeos que redujo los fondos en todos los niveles educativos -salvo preescolar- entre 2008 y 2010, junto con Bulgaria, Hungría, Italia, Lituania y Rumanía. No obstante, la situación española está en consonancia con la de los miembros de la Unión Europea en general.

El informe muestra que dieciséis de los Veintiocho redujeron sus partidas presupuestarias para educación entre 2008 y 2011 y que la tasa de empleo de las personas con formación superior a la secundaria cayó del 82% al 75,7% en ese periodo para toda la UE.

La CE pone también de relieve la falta de competencias en algunos sectores de la población europea -sólo entre un 20% y un 24% supera el nivel básico en literatura o matemáticas- y el desfase que existe entre las habilidades que se adquieren y las que se requieren para el mercado de trabajo.

España es uno de los países de la Unión Europea que más lejos se encuentran de cumplir los objetivos de la estrategia 2020 en materia de empleo, inversión en I+D y reducción del abandono escolar, de acuerdo con un estudio publicado por la oficina estadística Eurostat.

Los únicos objetivos en los que España supera la media comunitaria son los referidos a energías renovables y educación universitaria, aunque todavía no cumple ninguna meta.

## **España, el farolillo rojo en abandono escolar**

En materia de educación, España se mantiene como farolillo rojo de la clasificación con una tasa de abandono escolar del 24,9%, frente al objetivo del 15%, inmediatamente después de Malta, Portugal, Italia y Rumanía. En el otro extremo del ranking, Eslovenia, Eslovaquia, República Checa y Polonia prácticamente cumplen. En el conjunto de la UE, la tasa se sitúa en el 12,8%, frente al objetivo común de menos del 10%.

En cuanto a la población entre 30 y 34 años con educación universitaria, España alcanza una tasa del 40,1%, todavía lejos del objetivo del 44%, pero supera la media comunitaria (35,8%).

La crisis ha hecho que España retroceda también en inversión pública en I+D, que se sitúa en el 1,33% frente al objetivo del 3% del PIB. Dinamarca es el único Estado miembro que cumple su objetivo. En el conjunto de la UE, la tasa de inversión alcanza el 2,03% del PIB.

El capítulo de la estrategia 2020 en el que España queda mejor parada es el energético. El porcentaje de renovables en el consumo se sitúa en el 15,1%, por encima del 13% de promedio en la UE, pero todavía lejos del objetivo del 20%. En cuanto a las emisiones de CO<sub>2</sub>, España ha logrado reducir las en cuatro puntos respecto a los niveles de 2005, pero está a 6 puntos de lograr su meta.

Las carencias económicas condicionan la carrera. Además, un estudio de la Fundación Adsis hecho público revela que el 18,4% de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en España tiene carencias económicas severas, que condicionarán su futuro educativo.

El estudio en el que han participado 3.000 estudiantes de 24 institutos públicos de toda España también señala que un 63% de ellos viven en hogares con padres sin trabajo, un 70% tienen dificultades para pagar el alquiler o la hipoteca, un 80% tienen problemas para hacer frente a imprevistos y un 75% no pueden comer carne o pescado al menos tres veces por semana.

Señala además que estos adolescentes tienen menos acceso a actividades y apoyos de carácter extraescolar, con lo que su rendimiento se ve “notablemente” afectado, ha informado en un comunicado Adsis, entidad sin ánimo de lucro que trabaja con jóvenes en riesgo de exclusión.

Así, su desempeño académico es un 24% más bajo que en el resto de estudiantes y un 61% de ellos ha suspendido tres o más asignaturas el curso pasado.

El estudio también desvela que un 37% de esos alumnos cree que no alcanzará sus aspiraciones y un 30% no sabe si acabará la ESO o piensa que no la terminará.

La mitad de los participantes, nacidos entre 1997 y 2000, ve el futuro negro o incierto, pero confían plenamente en sí mismos (el 78% cree que alcanzarán sus aspiraciones) y en el valor del esfuerzo para alcanzar sus objetivos (el 87% está dispuesto a esforzarse para ello). El estudio revela que la mayoría de los estudiantes (57 por ciento) asocia autonomía a ser responsable de sus propios actos.

## **La obtención de becas se endurece.**

El Consejo de Ministros ha aprobado el decreto que regula la concesión de becas al estudio para el curso 2013-2014. Se mantiene para los nuevos universitarios el 5,5 de nota media en la selectividad -excluida la fase específica- para no pagar matrícula y sube hasta el 6,5 (un punto más que ahora) la nota para recibir las becas compensatorias (las que reciben las familias con menos recursos) y las de residencia.



También para el curso próximo, en el caso de primero de Bachillerato y de primero de FP superior, los alumnos deberán haber obtenido una media de 5,5 en los estudios previos, informa Efe.

El curso anterior (2012-2013), los alumnos tuvieron que sacar un 5,5 tanto para la exención de tasas universitarias como para las becas dinerarias, y bastaba con estar matriculado en Bachillerato y FP superior.

El Gobierno finalmente ha subido la nota al 6,5 para las becas universitarias aunque no lo ha hecho para la matrícula como anunció en un primer momento. La fuerte oposición de la comunidad educativa hizo a Wert dar marcha atrás en este último punto. Este mismo viernes los rectores y la oposición han criticado la nueva regulación.

### **Requisitos para mantener las becas**

Para mantener la beca de matrícula en segundos y posteriores cursos de la universidad, será necesario aprobar el 65% de los créditos del año anterior en Enseñanzas Técnicas y en Ciencias, el 80% en Ciencias de la Salud y el 90% en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Artes y Humanidades.

Para el resto de becas universitarias habrá que cumplir uno de los dos requisitos: tener una nota media de 6 en Enseñanzas Técnicas y en Ciencias o de 6,5 en el resto de carreras o superar el 85% o 100% de los créditos, respectivamente.

En el caso de los estudios de posgrado para obtener el título oficial de master se exigirá una nota de 7 para en los que habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas y un 6,5 para el resto; además, habrá que aprobar todos los créditos con esas mismas notas de media como mínimo para renovar la beca al curso siguiente.

Los alumnos de bachillerato y FP tendrán que aprobar todas las asignaturas de primero, salvo una, para mantener la beca o el 85 % de las horas lectivas en enseñanzas organizadas por módulos.

## **Becas con cuantía fija y variable**

La vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha subrayado, que la regulación “respeto el principio de equidad y derecho a la educación”.

Además del endurecimiento de las notas, la nueva normativa introduce un nuevo sistema de concesión que combina una cuantía fija y otra variable, que además de la renta tiene en cuenta el rendimiento académico.

“Al mismo nivel de renta, con mayor rendimiento académico, mayor es la beca; y al mismo nivel de rendimiento, una menor renta se traduce en mayor beca”, según Sáenz de Santamaría.

Todos los alumnos que cumplan las condiciones de renta recibirán una cantidad fija básica, ha explicado, mientras que se impide la concentración de importes sin tener en cuenta el rendimiento académico.

## **Tres niveles de renta y patrimonio**

La norma mantiene los umbrales de renta y patrimonio que dan derecho a beca, aunque los cinco niveles anteriores se agrupan en tres para evitar “saltos y discontinuidades”, según el Gobierno.

En el caso de la universidad, los tres umbrales incluyen la exención de la matrícula, pero hay diferencias entre ellos. El umbral 1 incluye una cuantía fija ligada a la renta por 1.500 euros, en caso de que el alumno estudie fuera de su ciudad otros 1.500 euros y una cuantía variable según el rendimiento del alumno y su renta familiar que como mínimo será de 60 euros.

El umbral 2, además de la matrícula, incluye en su caso una cuantía fija ligada a la residencia por 1.500 euros y otra variable en función de sus notas y renta que será de 60 euros al menos. El umbral 3 (38.831 euros para una familia de cuatro miembros) solo cubre la matrícula.

En la parte variable se integran tipos de beca de convocatorias anteriores, como la de salario (3.500 euros el curso pasado), que desaparecen como tales.

Los estudiantes no universitarios de rentas más bajas recibirán 1.500 euros y otro tanto por traslado de domicilio, en su caso, además de una parte variable de al menos 60 euros.

Para el segundo umbral de renta, un fijo de 200 euros, 1.500 euros por residencia y la parte variable; y para las rentas más altas con derecho a beca, 200 euros anuales.

Parece que “el Gobierno pretende que las personas con menos recursos se tengan que esforzar mucho más que los ricos para poder seguir estudiando”. Es “un ataque frontal a la igualdad de oportunidades y al derecho a aprender de quienes menos tienen” con el establecimiento de los nuevos umbrales para tener derecho a estas ayudas públicas

“Con esta decisión, el Gobierno limita el derecho a aprender de los que menos recursos tienen. La nota para tener una beca se lo pondrá todavía más fácil a los ricos y más difícil a todos los demás. Es una política clasista y poco inteligente”, para la mayoría de los españoles.

## **Los rectores prevén un perjuicio enorme**

Las universidades consideran que aumentar la nota mínima de selectividad para poder optar a las becas generales perjudicará en gran medida a los estudiantes de rentas más bajas, pues parte de ellos no podrán seguir estudiando.

“Ahí se puede producir un fallo enorme en la igualdad de oportunidades porque haya muchos que se queden excluidos”. En este caso Rajoy ha unido a todos los sectores educativos y que rechazan la política educativa de su gobierno.

La nueva sociedad demanda a individuos creativos, emprendedores, críticos, competentes, autónomos, emprendedores, con altos dotes sociales que se adapten fácilmente a los ambientes laborales. Los ciudadanos han de ser formados basándose en la autonomía y la flexibilidad, en la transmisión de actitudes reflexivas en una sociedad protagonizada por la incertidumbre y los constantes cambios.

## Crear empleo costará una década

La reforma del Gobierno del PP abarató el despido y propició el ajuste salarial. La idea era que, ante la caída de la actividad económica, se facilitara a las empresas congelar (o reducir) sueldos y modificar otras condiciones laborales para limitar los despidos. Pero, como avisaron los expertos, ese cambio legal en plena recesión por un duro ajuste presupuestario y con los mercados llenos de desconfianza, generó congelación salarial, pero también más despidos. En 2012 y 2013, el ritmo de destrucción de empleo volvió a casi triplicar la caída del PIB. Y los valedores de la reforma (el FMI, la OCDE o Bruselas) piden más: nuevos recortes salariales, pero también limitar la contratación temporal y potenciar las políticas activas de empleo. El Ejecutivo de Rajoy se ha centrado en fomentar la contratación temporal, como constata el Observatorio Laboral de la Crisis, coordinado por la catedrática Sara de la Rica: en el último trimestre el 37% de los nuevos empleados accedieron a un trabajo con jornada parcial. “Eso ayuda a repartir mejor el empleo, pero su uso debiera disminuir si la recuperación toma pulso. En caso contrario, estaríamos asistiendo a una agudización de la precariedad en el empleo”.

Pero la situación, en España, sigue siendo muy delicada, y cualquier tensión financiera, como las devaluaciones en algunas economías emergentes, amenaza con contagiarse. Los presidentes de los principales bancos españoles han asegurado que las nuevas operaciones de crédito a empresas y familias aumentarán. “Hay un cambio de ciclo clarísimo”, sostuvo Emilio Botín, presidente del Santander, no sin antes asumir que “las secuelas de la crisis tardarán en desaparecer”. La reducción del desempleo y de la deuda apenas ha comenzado; otros indicadores de que la crisis sigue muy viva (la morosidad, los desahucios, el número de hogares sin ingresos) no dejan de crecer. **La gran incógnita que se cierne sobre la recuperación española es hasta qué punto Rajoy y su gobierno será capaz de generar empleo estable.**

**Pero si no logra gobernar para la mayoría de los españoles más difícil será que la recuperación incipiente sea beneficiosa para todos y no solo para la minoría.**

*No se permite la reproducción total o parcial de esta libro. ni su  
incorporación a ningun sistema informatico ni su transmisión en  
cualquier forma o por cualquier medio,electrónico, mecánico,  
por fotocopia, por grabación o otros métodos , sin el permiso del editor  
Propiedad : Instituto de Economía y Negocios S.L 2014  
Consistorio 4 - La Laguna  
Autor : Manuel Delgado González 2014  
Primera edición marzo2014  
Impreso en España*